

SETIEMBRE 2025 - Legales Financieros setiembre

SANTANDER-12 meses sin intereses en toda la tienda, por compras desde S/ 799.00 soles con tu tarjeta Santander

TCEA MAX: 172.32%. Ejemplo: TCEA máxima referencial calculada con una TEA: 109.83%. Por consumos de S/1,000.00 soles a un plazo de 12 meses, pagando cuotas aproximadas de S/136.61 soles, tendrá un total de intereses de S/460.56 soles. En la medida que la tarjeta tenga movimientos y/o saldo deudor se cobrará una prima mensual variable de Seguro de Desgravamen, aplicando una tasa de 3.00% calculada sobre el saldo deudor capital promedio diario del ciclo de facturación, con un máximo mensual de S/14.90 soles, por membresía anual de S/49.00 soles. Se considera envío de Estado de Cuenta virtual sin costo. Tasa de interés moratorio aplicable según tarifario vigente. Factor de amortización: 24 meses. Año: 360 días. Sujeto al ITF 0.005%. Mayor información sobre tasas de interés, comisiones y gastos en el tarifario vigente ubicado en la red de Agencias Santander Consumer y en www.santanderconsumer.com.pe o comunícate con nuestra Banca Telefónica al 01-211-9000 (Lima y provincias). Santander Consumer S.A. R.U.C. 20255993225. **CONDICIONES :12 MESES SIN INTERESES:** Vigencia del 01 al 30 de setiembre 2025. Por compras a partir de S/ 799.00 soles en tiendas Hipermercado Cerámico de Lima y Provincias y tienda Hipermercado Cerámico Oriente, pagando con Tarjeta Única. Meses sin intereses no aplica para pagos con billeteras digitales como Google Pay y/o Apple Pay. No válido para compras en Outlet y Proyecta. Válido sólo para compras con boleta de venta. No aplica productos de venta final y/o liquidación. No acumulable con otras promociones, descuento sobre descuento y otras promociones de descuento con Tarjeta Única. No aplica para compras a cuotas revolvente. Ante el incumplimiento del pago puntual de una de las cuotas con el beneficio del no pago de intereses compensatorios, se le procederá a cargar los intereses correspondientes de la cuota vencida en su siguiente estado de cuenta como si se tratase de un consumo efectuado en condiciones normales. Santander Consumer declara expresamente que actúa como intermediario, por lo tanto, no tendrá responsabilidad legal por cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse de la idoneidad de los bienes o servicios que ofrece el establecimiento proveedor que participa en esta campaña ni por la entrega de los mismos.

SANTANDER-Obtén hasta S/ 250.00 soles de descuento adicional, en toda la tienda por compras desde S/ 599.00 soles con tu tarjeta Santander

TCEA MAX: 172.32%. Ejemplo: TCEA máxima referencial calculada con una TEA: 109.83%. Por consumos de S/ 1,000.00 soles a un plazo de 12 meses, pagando cuotas aproximadas de S/ 136.61 soles, tendrá un total de intereses de S/ 460.56 soles. En la medida que la tarjeta tenga movimientos y/o saldo deudor se cobrará una prima mensual variable de Seguro de Desgravamen, aplicando una tasa de 3.00% calculada sobre el saldo deudor capital promedio diario del ciclo de facturación, con un máximo mensual de S/ 14.90 soles, por membresía anual de S/ 49.00 soles. Se considera envío de Estado de Cuenta virtual sin costo. Tasa de interés moratorio aplicable según tarifario vigente. Factor de amortización: 24 meses. Año: 360 días. Sujeto al ITF 0.005%. Mayor información sobre tasas de interés, comisiones y gastos en el tarifario vigente ubicado en la red de Agencias Santander Consumer y en www.santanderconsumer.com.pe o comunícate con nuestra Banca Telefónica al 01-211-9000 (Lima y provincias). Santander Consumer S.A. R.U.C. 20255993225. **CONDICIONES:** HASTA S/ 250.00 SOLES DE DESCUENTO POR COMPRAS DESDE S/ 599.00 SOLES. Vigencia del del 01 al 30 de setiembre 2025 y/o hasta agotar fondo promocional de S/ 20,000.00 soles. 15% descuento por compras desde S/599.00 soles. en tiendas Hipermercado Cerámico de Lima y Provincias y

tienda Hipermercado Cerámico Oriente. Válido sólo para compras con boleta de venta. No aplica a productos calidad única (c.uni) o calidad comercial (c.com outlet) de la marca Celima y productos en liquidación. Descuento máximo S/ 250.00 soles, máximo 1 descuento por cliente y por tarjeta durante la vigencia de la campaña, cumpliendo con las condiciones de la campaña. No válido para compras en tiendas Outlet y Proyecta. No aplica para productos de venta final y/o liquidación. No acumulable con otras promociones y/o descuento sobre descuento. Santander Consumer declara expresamente que actúa como intermediario, por lo tanto, no tendrá responsabilidad legal por cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse de la idoneidad de los bienes o servicios que ofrece el establecimiento proveedor que participa en esta campaña ni por la entrega de los mismos.

SANTANDER-Obtén hasta S/ 300.00 soles de descuento adicional, en toda la tienda por compras desde S/ 599.00 soles y en tu primera compra, con tu tarjeta Santander

TCEA MAX: 172.32%. Ejemplo: TCEA máxima referencial calculada con una TEA: 109.83%. Por consumos de S/ 1,000.00 soles a un plazo de 12 meses, pagando cuotas aproximadas de S/ 136.61 soles, tendrá un total de intereses de S/ 460.56 soles. En la medida que la tarjeta tenga movimientos y/o saldo deudor se cobrará una prima mensual variable de Seguro de Desgravamen, aplicando una tasa de 3.00% calculada sobre el saldo deudor capital promedio diario del ciclo de facturación, con un máximo mensual de S/ 14.90 soles, por membresía anual de S/ 49.00 soles. Se considera envío de Estado de Cuenta virtual sin costo. Tasa de interés moratorio aplicable según tarifario vigente. Factor de amortización: 24 meses. Año: 360 días. Sujeto al ITF 0.005%. Mayor información sobre tasas de interés, comisiones y gastos en el tarifario vigente ubicado en la red de Agencias Santander Consumer y en www.santanderconsumer.com.pe o comuníquese con nuestra Banca Telefónica al 01-211-9000 (Lima y provincias). Santander Consumer S.A. R.U.C. 20255993225. **CONDICIONES:** HASTA S/ 300.00 SOLES DE DESCUENTO POR COMPRAS DESDE S/ 599.00 SOLES. Vigencia del 01 al 30 de setiembre 2025 y/o hasta agotar fondo promocional de S/ 20,000.00 soles. 15% descuento por compras desde S/599.00 soles. En tu primera compra. Válido en las tiendas de Hipermercado Cerámico de San Martín de Porres. Válido sólo para compras con boleta de venta. No aplica a productos calidad única (c.uni) o calidad comercial (c.com outlet) de la marca Celima y productos en liquidación. Descuento máximo S/ 300.00 soles, máximo 1 descuento por cliente y por tarjeta durante la vigencia de la campaña, cumpliendo con las condiciones de la campaña. No válido para compras en tiendas Outlet y Proyecta. No aplica para productos de venta final y/o liquidación. No acumulable con otras promociones y/o descuento sobre descuento. Santander Consumer declara expresamente que actúa como intermediario, por lo tanto, no tendrá responsabilidad legal por cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse de la idoneidad de los bienes o servicios que ofrece el establecimiento proveedor que participa en esta campaña ni por la entrega de los mismos.

SANTANDER-Llévate 15% de descuento en Tanques Rotoplas

TCEA MAX: 172.32%. Ejemplo: TCEA máxima referencial calculada con una TEA: 109.83%. Por consumos de S/ 1,000.00 soles a un plazo de 12 meses, pagando cuotas aproximadas de S/ 136.61 soles, tendrá un total de intereses de S/ 460.56 soles. En la medida que la tarjeta tenga movimientos y/o saldo deudor se cobrará una prima mensual variable de Seguro de Desgravamen, aplicando una tasa de 3.00% calculada sobre el saldo deudor capital promedio diario del ciclo de facturación, con un máximo mensual de S/ 14.90 soles, por membresía anual de S/ 49.00 soles. Se considera envío de Estado de Cuenta virtual sin costo. Tasa de interés moratorio aplicable según tarifario vigente. Factor de amortización: 24 meses. Año: 360 días. Sujeto al ITF 0.005%. Mayor información sobre tasas de interés, comisiones y gastos en el

tarifario vigente ubicado en la red de Agencias Santander Consumer y en www.santanderconsumer.com.pe o comunícate con nuestra Banca Telefónica al 01-211-9000 (Lima y provincias). Santander Consumer S.A. R.U.C. 20255993225. CONDICIONES: 15% TANQUES ROTOPLAS: Vigencia del del 01 al 30 de setiembre 2025 y/o hasta agotar fondo promocional de S/ 5,000.00 soles. El descuento aplica: Tanques Rotoplas. Válido en tiendas de Hipermercado Cerámico ubicadas en Lima y provincias y Hipermercado Cerámico Oriente ubicada en Iquitos), pagando con Tarjeta Única. Válido solo para compras con boleta. S/ 200.00 soles descuento máximo y 01 descuento por cliente o tarjetahabiente durante la vigencia de la campaña. No válido para compras en tiendas Outlet y Proyecta. No acumulable con otras promociones y/o descuento sobre descuentos. No acumulable con campaña de meses sin intereses. No aplica a productos calidad única (c.uni) o calidad comercial (c.com outlet) de la marca Celima y productos en liquidación. Santander Consumer declara expresamente que actúa como intermediario, por lo tanto, no tendrá responsabilidad legal por cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse de la idoneidad de los bienes o servicios que ofrece el establecimiento proveedor que participa en esta campaña ni por la entrega de los mismos.

SANTANDER Llévate un (1) sanitario One Piece de la marca Trébol Eco a S/ 240.00 soles pagando con tarjeta Santander

TCEA MAX: 172.32%. Ejemplo: TCEA máxima referencial calculada con una TEA: 109.83%. Por consumos de S/ 1,000.00 soles a un plazo de 12 meses, pagando cuotas aproximadas de S/ 136.61 soles, tendrá un total de intereses de S/ 460.56 soles. En la medida que la tarjeta tenga movimientos y/o saldo deudor se cobrará una prima mensual variable de Seguro de Desgravamen, aplicando una tasa de 3.00% calculada sobre el saldo deudor capital promedio diario del ciclo de facturación, con un máximo mensual de S/ 14.90 soles, por membresía anual de S/ 49.00 soles. Se considera envío de Estado de Cuenta virtual sin costo. Tasa de interés moratorio aplicable según tarifario vigente. Factor de amortización: 24 meses. Año: 360 días. Sujeto al ITF 0.005%. Más información sobre tasas de interés, comisiones y gastos en el tarifario vigente ubicado en la red de Agencias Santander Consumer y en www.santanderconsumer.com.pe o comunícate con nuestra Banca Telefónica al 01-211-9000 (Lima y provincias). Santander Consumer S.A. R.U.C. 20255993225 **Condiciones: ONE PIECE TREBOL ECO S/ 240 SOLES:** Vigencia del del 01 al 30 de setiembre 2025 y/o hasta agotar fondo promocional de S/ 5,000.00 soles. El descuento aplica: ONE PIECE DE LA MARCA TREBOL ECO CÓDIGO ONETREECO0001. en tiendas Hipermercado Cerámico de Lima y Provincias y tienda Hipermercado Cerámico Oriente, pagando con Tarjeta Única o Tarjeta Santander. Válido solo para compras con boleta de venta. Máximo un (01) descuento por cliente o tarjetahabiente. Tres (01) productos máximos por cliente, durante la vigencia de la campaña. Stock máximo para la promoción 300 unidades. No válido para compras en tiendas Outlet y Proyecta. No acumulable con otras promociones y/o descuento sobre descuentos. No acumulable con campaña de meses sin intereses. No aplica a calidad comercial, outlet ni liquidación. Santander Consumer declara expresamente que actúa como intermediario, por lo tanto, no tendrá responsabilidad legal por cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse de la idoneidad de los bienes o servicios que ofrece el establecimiento proveedor que participa en esta campaña ni por la entrega de los mismos.

CORRELATIVO	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO ANTES
115402	ONETREECO0001	ONE PIECE ECO BLANCO C/PUL DES/UNICA 4.8 LT (INC.ASTO.CL./ANI CERA)	299.90

BBVA-Hasta 12 pagos sin intereses por compras desde S/ 1,299.00 soles, en toda la tienda.

Beneficio válido del 02 al 30 de setiembre 2025. En tiendas Hipermercado Cerámico de Lima y Provincias Aplica para pago con Tarjeta de Crédito Visa y/o MasterCard BBVA. Aplica hasta 12 pagos sin intereses. Aplica para compras superiores a S/ 1,299.00 soles en tiendas físicas de Hipermercado Cerámico de Lima y Provincias y tienda Hipermercado Cerámico Oriente . El cliente debe elegir el número de cuotas desde 2 hasta 12 cuotas. En caso de que el número de cuotas elegido por el cliente sea mayor al autorizado para el establecimiento afiliado, no aplica el programa y la tasa de interés, desde la primera cuota, será la tasa de interés regular de Tarjeta de Crédito del cliente. Es responsabilidad del cliente revisar que, en el comprobante de pago entregado por establecimiento afiliado, figura la frase "Pago Sin Intereses" y/o verificar que las cuotas no incluyen intereses. Aplica para compras con boleta de venta. Pagos sin intereses no aplica para Tarjeta Empresarial ni Tarjeta Cuota Fija (con excepción de la Tarjeta Capital de Trabajo BBVA). Pagos sin intereses no aplica para pagos con billeteras digitales como Google Pay y/o Apple Pay. No aplica productos de venta final y/o liquidación. No válido para compras en tiendas Outlet y Proyecta. No acumulable con otras promociones financieras y/o descuento sobre descuento. Imágenes referenciales. BBVA actúa como intermediario por lo que no tendrá responsabilidad legal por cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse de la idoneidad de los servicios o productos que ofrecen los establecimientos afiliados. Centro Cerámico Las Flores S.A.C.- RUC: 20466776336.

CÁLIDDA-Hasta S/ 8,000.00* soles en productos de toda la tienda con tu crédito de CrediCálidda

*El financiamiento aplica solo para el titular del suministro que se encuentre 100% al día en sus pagos y previa evaluación crediticia. Monto máximo de financiamiento: S/ 8,000. Plazo: hasta en 60 cuotas mensuales. TCEA 36%. Cada proveedor es responsable por la idoneidad y garantía de los productos. Financiamiento operado por Gas Natural de Lima y Callao S.A. Es condición para el otorgamiento del crédito que se contrate y mantenga vigente un seguro de vida que cubra el monto financiado. Más información en www.calidda.com.pe o 614-9001. Promoción válida del 01 al 30 de setiembre de 2025, en las tiendas de Hipermercado Cerámico de: San Martín de Porres, San Juan de Lurigancho, Carabayllo, Villa el Salvador, Mariscal, Ate, Puente Piedra, Chorrillos, Ventanilla y Lurín. Aplica solo para boleta de venta, no acumula con otras promociones, no sujeta a devoluciones de dinero. No válido para compras en tiendas Outlet y Proyecta.

CAJA HUANCAYO-S/ 200.00 soles de descuento adicional, por compras desde S/ 999.00 soles, en toda la tienda. (equivalente a 10%)

Condiciones Generales: Promoción válida del 01 al 30 de setiembre 2025 o hasta agotar fondo promocional de S/ 3,000.00 soles. Participan las Tarjetas de Débito y Crédito de Caja Huancayo. No válido para ventas corporativas. No acumulable con otras promociones y/o descuentos sobre descuentos. Se otorgará 10% de descuento por compras desde S/ 999.00 soles. Descuento máximo S/ 200.00 soles. Válido para compras tiendas físicas de Hipermercado Cerámico de Lima y Provincias e Hipermercado Cerámico Oriente. El monto total de la compra debe realizarse en

una transacción. Máximo 1 descuento por cliente y por tarjeta durante la vigencia de la campaña. No acumulable con otras promociones vigentes y/o descuento sobre descuento. No aplica a productos calidad única (c.uni) o calidad comercial (c.com outlet) de la marca Celima y productos en liquidación. Aplica solo para boleta de venta. No válido para compras en tiendas Outlet y Proyecta. Las imágenes son referenciales. Caja Huancayo declara expresamente que actúa como intermediario, por lo que no tendrá responsabilidad legal por cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse de la idoneidad de los bienes o servicios que ofrece el establecimiento proveedor que participa en esta campaña ni por la entrega de los mismos.

CAJA AREQUIPA-S/ 200.00 soles de descuento adicional, por compras desde S/ 999.00 soles, en toda la tienda. (Equivalente a 10%)

Condiciones Generales: Promoción válida del 01 al 30 de setiembre 2025 y/o hasta agotar fondo promocional de S/ 4,000.00 soles. Participan las Tarjetas de Débito de Caja Arequipa. No válido para ventas corporativas. No acumulable con otras promociones y/o descuentos. Se otorgarán 10% de descuento por compras desde S/ 999.00 soles. Descuento máximo de S/ 200.00 soles. Válido para compras en tiendas de Hipermercado Cerámico de Lima y provincias. El monto de la compra debe realizarse en una transacción. Máximo 1 descuento por cliente y por tarjeta durante la vigencia de la campaña. No acumulable con otras promociones vigentes. No aplica a productos calidad única (c.uni) o calidad comercial (c.com outlet) de la marca Celima y productos en liquidación. No válido para compras en tiendas Outlet y Proyecta. Aplica solo para boleta de venta. Las imágenes son referenciales. Caja Arequipa declara expresamente que actúa como intermediario, por lo que no tendrá responsabilidad legal por cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse de la idoneidad de los bienes o servicios que ofrece el establecimiento proveedor que participa en esta campaña ni por la entrega de los mismos.

BCP-Hasta 12 cuotas sin intereses, por compras a partir de S/ 1,299.00 soles, en toda la tienda.

Promoción válida para compras en tiendas físicas de Hipermercado Cerámico Lima y Provincias y tienda Hipermercado Cerámico Oriente. El beneficio estará vigente entre el del 02 al 30 de setiembre 2025. Esta promoción es desarrollada por el Banco de Crédito del Perú (BCP) en cooperación con Centro Cerámico las Flores S.A.C. en las tiendas de Hipermercado Cerámico (Lima y provincias) e Hipermercado Cerámico Oriente. Participan los clientes BCP que tengan una Tarjeta de Crédito VISA del BCP activa ("Tarjeta") durante la vigencia de la promoción ("Clientes"). No aplica a Tarjetas Empresariales ni de otras marcas como MasterCard o American Express. No válido para tarjetas IO o pagos móviles a través de Google Pay y/o Apple Pay. Los clientes podrán fraccionar su compra desde (2) hasta doce (12) cuotas sin intereses. Condiciones: Por compras desde S/ 1,299.00 soles aplica solo para compras con boleta de venta, no acumulable con otras promociones financieras. No válido para compras en tiendas Outlet y Proyecta. El BCP no asume ninguna responsabilidad por la cantidad, calidad o características de los productos y/ que ofrece Hipermercado Cerámico e Hipermercado Cerámico Oriente. El BCP podrá, previa comunicación a los participantes, modificar alguno de los términos establecidos en el presente texto, únicamente cuando dicho cambio no afecte la naturaleza de la promoción. Para más información sobre restricciones, costos y tributos aplicables a las Tarjetas de Crédito BCP, ingresa a www.viabcp.com/cuotas-sin-intereses

QUAVII-BRILLA-Hasta S/ 7,000.00 soles en productos de toda la tienda, con crédito Brilla de Quavii.

Brilla opera como medio de financiamiento no bancaria. El plazo máximo depende del consumidor, y es su responsabilidad determinar y aceptar las condiciones de financiamiento. La

tasa de interés es variable y es definida mensualmente por la SBS. Los intereses son liquidados con la tasa máxima de financiación vigente al momento de la facturación del crédito. El crédito máximo es de S/ 7,000.00 soles y está sujeto a evaluación. Ver más condiciones y restricciones en brillaperu.com/legales. Promoción válida del 01 al 30 de setiembre 2025, sólo en las tiendas de Hipermercado Cerámico ubicadas en Chiclayo, Chimbote y Cajamarca. Aplica solo para boleta de venta, no acumulable con otras promociones y/o descuento sobre descuento, no sujeta a devoluciones de dinero. No válido para compras en tiendas Outlet y Proyecta.

Por compras mayores a S/ 1,200.00 soles con 12 cuotas a más en toda la tienda, llévate un carrito de mercado o un juego de vasos.

Promoción válida del 01 al 30 de setiembre 2025, sólo en las tiendas Hipermercado Cerámico de Chiclayo, Chimbote y Cajamarca. Stock 10 juegos de vasos y 10 carritos por tienda. Aplica solo para boleta de venta, no acumulable con otras promociones, no sujeta a devoluciones de dinero.

POWERPAY-Ahora en Hipermercado Cerámico compra en 3, 6 o 12 cuotas desde 0% de interés con todas las tarjetas de crédito pagando con Powerpay.

Promoción válida del 01 al 30 de setiembre 2025. Válido con el medio de pago Powerpay. Sin monto mínimo de compra en tiendas Hipermercado Cerámico de Lima y Provincias. Válido para compras con boleta de venta. En caso el número de cuotas seleccionado sea distinto a los indicados se aplicará la tasa correspondiente. No aplica para productos de venta final y/o liquidación. No acumulable con otras promociones financieras y/o descuento sobre descuento. No válido para compras en tiendas Outlet y Proyecta. Imágenes referenciales. Powerpay es un medio de pago que permite pagar tus compras en las cuotas que elijas, con tu tarjeta de crédito a 3, 6 y 12 meses. Podrás dividir tus compras en plazos de 3 sin intereses y sin comisiones (TEA 0.00% y TCEA 0.00%). En 6 y 12 meses tampoco cobramos intereses, pero sí una comisión Powerpay que varía en función a tu compra: desde S/ 6.66 soles hasta S/ 650.28 soles (TEA 0.00% y TCEA variable). Esta comisión la cobraremos de forma fraccionada en cada una de las cuotas en partes iguales.

CENCOSUD – 14 cuotas sin intereses por compras desde S/ 999.00 soles en toda la tienda.

TCEA máxima 155.25% (Cápsula)

TCEA máxima referencial calculada considerando una TEA de 83.64%. Ejemplo: Para un consumo total de S/ 1,000.00 soles a 12 meses, aplicando un factor revolvente de 24, pagará cuotas que incluyen, el cobro del seguro de desgravamen mensual de S/ 13.90 soles (5.99% de la deuda promedio diaria), el cobro de membresía de S/ 199.90 soles en el mes 12, considerando, que la tarjeta no presenta deuda anterior y que no se realizará ningún otro consumo o movimiento en ella y el envío de estado de cuenta electrónico sin costo. Los pagos y/o retiros realizados con la tarjeta se encuentran afectos al Impuesto de Transacciones Financieras (ITF) de 0.005%. En caso el cliente no realice el pago exigible hasta la fecha de vencimiento del estado de cuenta, se devengarán intereses moratorios e intereses compensatorios vencidos conforme al tarifario. Línea de crédito sujeta a evaluación crediticia. Para mayor información sobre tasas de interés, comisiones, gastos y demás condiciones visite www.tarjetacencosud.pe o consulte el tarifario en nuestros Centros de Tarjetas ubicados en las tiendas de Wong y Metro, puede consultar su ubicación en www.tarjetacencosud.pe. Promoción exclusiva pagando al 100% con Tarjeta Cencosud. Promoción válida del 01 al 30 de setiembre 2025. Válido para compras en las tiendas de Hipermercado Cerámico de Lima y provincias. No válido para compras en tiendas Outlet y Proyecta. Aplica solo para compras financiadas en 14 cuotas por compras de S/ 999.00 soles. Válido para compras con boleta de venta. No participan las tarjetas que se encuentren bloqueadas por mora, sobregiro o cancelación. No aplica para Tarjeta Visa Simple. Meses sin intereses no aplica para pagos con billeteras digitales como Google Pay y/o Apple Pay. Caja Rural de Ahorro y Crédito Cencosud Scotia Perú S.A actúa como intermediario por lo que no tendrá responsabilidad legal por cualquier daño o perjuicio que pudiera derivarse de la idoneidad de los servicios o productos que ofrecen los establecimientos que participan en la presente promoción.

INTERBANK-Hasta 12 Cuotas sin intereses en toda la tienda por compras desde S/ 999.00 soles.

Promoción válida del 01 al 30 de setiembre 2025, en las tiendas físicas. Válido para compras en las tiendas de Hipermercado Cerámico de Lima y provincias. Programa de cuotas sin intereses exclusivamente con Tarjetas de Crédito Interbank. No aplica para tarjetas empresariales, RappiCard, Apple Pay, Google Pay ni Garmin Pay. El cliente puede financiar en 3, 6 o 12 cuotas sin intereses, con la condición de una compra mínima de S/ 999.00 soles. En caso el número de cuotas seleccionado sea mayor o distinto al indicado en la publicidad, se aplicará la tasa de interés que corresponda por cliente. No válido para compras en Outlet y Proyecta. Válido sólo para compras con boleta de venta. No aplica productos de venta final y/o liquidación. No acumulable con otras promociones.

RIPLEY-Hasta S/ 200.00 soles de descuento adicional, por compras desde S/ 799.00 soles en toda la tienda.

TCEA máxima 181.08%: TCEA máxima referencial calculado bajo el sistema de cuotas, considerando una TEA de 109.83% para un consumo de S/1,000 a 12 meses, con una cuota de S/ 121.71, que incluye membresía anual de S/68 y seguro de desgravamen mensual de 3.50% con tope máximo de S/15.9, conforme a tarifario vigente. Por atraso en el pago, se aplica el interés moratorio según tarifario vigente. Mayor información de tasas, comisiones, gastos y demás condiciones en www.bancoripley.com.pe y/o agencias nivel nacional. Condiciones: Promoción válida del 01 al 30 de Septiembre 2025 y/o hasta agotar fondo (stock) promocional de S/ 10,000.00 soles Promoción tiendas físicas de Hipermercado Cerámico de Lima y Provincias y tienda Hipermercado Cerámico Oriente. Pagar el total de su compra con Tarjeta de crédito Ripley MasterCard. Llévate 10% de dscto. por compras desde S/ 799.00 soles (no incluye servicios accesorios como gasto por instalación, traslado, etc) obtén un descuento máximo de hasta S/ 200.00 soles. Máximo un (01) descuento por tarjeta durante la vigencia de la campaña por cliente. El único comprobante de pago que se podrá solicitar con las compras con descuento es boleta. No válido para compras en tiendas Outlet y Proyecta. Promoción no válida para Tarjeta Ripley con uso exclusivo en Tienda Ripley. Promoción válida para el Titular de la Tarjeta. No participan clientes con tarjetas y cuentas Ripley refinanciadas, con mora (máximo 5 días) o con problemas crediticios. Banco Ripley a través de la Tarjeta Ripley, actúa como medio de pago por lo que no será responsable por la calidad ni la idoneidad de los productos y/o ofrecidos por Hipermercado Cerámico.

EFFECTIVA-Financia tus compras en Cassinelli hasta en 24 cuotas, llévate tus productos con cuota inicial 0% presentando solo tu DNI

El otorgamiento del crédito está sujeto a evaluación crediticia, según política vigente. El valor final de la cuota y la TCEA podría variar en función a la evaluación crediticia, fecha de desembolso y facturación. T.E.A máxima hasta 112.98%, sujeta a actualizaciones semestrales establecidas por el BCRP. Para conocer el valor vigente, consulte el Tarifario en www.efectiva.com.pe www.efectiva.com.pe. Ejemplo explicativo del préstamo: Para un monto financiado de S/ 1,000.00 soles a un plazo de 12 meses, con cuota mensual de S/ 117.30 soles, la cual incluye Seguro de desgravamen Multiproducto básico (sin devolución) con una tasa mensual de 0.400%, total intereses S/ 384.03 soles, TEA 112.98% y TCEA 122.77%, afecta a ITF 0.005%. Asimismo, el cliente tiene la opción de elegir el Seguro de Desgravamen Multiproducto con devolución con una tasa mensual de 0.718% (aplica para créditos con plazo igual o mayor a 24 meses). En caso el cliente opte por contratarlo, la TCEA podría variar. El cliente tiene derecho al endoso del seguro de desgravamen. Financiera Efectiva no se responsabiliza por la idoneidad del producto. Para mayor información sobre el préstamo y sus condiciones, visita www.efectiva.com.pe o acércate a nuestras oficinas especiales ubicadas en <https://www.efectiva.com.pe/agencias>. Centro Cerámico Las Flores S.A.C es responsable por la idoneidad y garantía de los productos. Promoción válida del 01 al 30 de setiembre 2025, en las tiendas de Hipermercado Cerámico ubicadas en Lima y Provincias. Excepto tienda Iquitos. Aplica solo para boleta de venta, no acumulable con otras promociones y/o descuento sobre descuento. No sujeta a devoluciones de dinero. No válido para compras en tiendas Outlet y Proyecta.

